

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 290

LEGISLADORES

420

Nº

PERIODO LEGISLATIVO

2010.

EXTRACTO

Resolución de Presidencia
Nº 500/10, para su ratificación.

Entró en la Sesión de :

21 DIC. 2010

Girado a Comisión Nº

Orden del día Nº

01

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 500/10,
que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 2010.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 06 DIC 2010

VISTO la nota presentada por la colaboradora del Legislador Osvaldo LOPEZ, integrante del Bloque A.R.I.; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante la misma informa que el legislador deberá trasladarse a la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 6 de Diciembre del corriente año, a los efectos de participar del Encuentro Nacional de Parlamentarios Provinciales y Mercosur, en la Jornada "El aporte Parlamentario a la Integración Mercosur", a desarrollarse el martes 7 de diciembre.

Que por ello solicita la extensión de pasaje aéreo por los tramos USH/BUE/USH (ida 06/12/10 regreso 08/12/10).

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º de la Constitución Provincial.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente Resolución, según lo establecido en la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de pasaje por los tramos USH-BUE-USH (ida 06/12/10 regreso 08/12/10), a nombre del Legislador Osvaldo LOPEZ, integrante del Bloque A.R.I., quien se trasladará a dicha ciudad a partir del día 6 de Diciembre del corriente año, a los efectos de participar del Encuentro Nacional de Parlamentarios Provinciales y Mercosur, en la Jornada "El aporte Parlamentario a la Integración Mercosur"; por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- El presente acto administrativo no genera gastos de viáticos.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa Cumplido, Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

500 / 10

ES COPIA FIEL
[Handwritten signature]

MARGARITA MAMANI
Directora Desp. Presidencia
Poder Legislativo

[Handwritten signature]
Arq. Ana Lia COLLAVINO
Vicepresidente 2º
AC de la Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.

PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA

Nº 1709

02-12-10

HORA: 1620

FIRMA: *[Signature]*



USHUAIA, 02 DIC 2010

Sr. Presidente
Poder Legislativo
Pcia. de T. del Fuego.

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de solicitar se autorice y tramite un pasaje aéreo a nombre del Legislador Osvaldo Ramón LOPEZ, por los tramos Ushuaia – Buenos Aires – Ushuaia, con fecha de ida el lunes 06-12-10 y de regreso el miércoles 08-12-10, de conformidad con la reserva efectuada según código KJMPIX (con vencimiento el viernes 03-12 a las 15 hs.).

El motivo de la presente, es a fin de participar del Encuentro Nacional de Parlamentarios Provinciales y Mercosur, en la Jornada "El aporte Parlamentario a la Integración mercosur" a desarrollarse el Martes 07 de diciembre entre las 10:00 y las 17:00 Hs.

Sin otro particular le saludo atentamente.

[Signature]
Vilma E. García
Colaboradora